

Cesión de derechos patrimoniales de autor

El suscrito Iñigo Andrés de la Maza Gazmuri, consiente en ceder gratuitamente su derecho patrimonial sobre el artículo de que es autor, titulado: La ley 19.496 como un supuesto de descodificación material y su relación las leyes especiales de su artículo 2º bis a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, para que ésta lo edite cuantas veces quiera, tanto en papel como electrónicamente, en su Revista de Derecho, con la facultad de ceder, a su vez, el derecho de editar en papel o electrónicamente ese artículo a terceros. Esta cesión no impedirá que el autor reedite el mencionado artículo en otras sedes. La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso acepta expresamente los términos precedentes.

Autor
Iñigo Andrés de la Maza Gazmuri

por Pontificia Universidad Católica de
Valparaíso